

CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO <u>CINCO (05)</u> DE LA <u>SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2020</u>
SESIÓN <u>EXTRAORDINARIA</u> DEL DÍA <u>VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO</u> DE <u>2020</u>
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: <u>ALFREDO PACHECO OSORIA</u>
SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA Y RAMÓN MARÍA CEBALLO MARTES (SEC. AD HOC.)</u>

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas	3
Asistencia	3
En uso de licencia	5
Ausentes con excusa	5
Ausentes sin excusa	5
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	6
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	6
Continuación de designación de secretario ad hoc, diputado Ramón María Ceballo	Martes 6
1.1. Comprobación del cuórum	6
Apertura de sesión	6
Diputado Máximo Castro	6
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	7
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Plen	o, siguiendo el
orden que haya correspondido en la primera discusión	7
PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la	la Ley No.5994
de fecha 1 de diciembre de 1962, que crea el Instituto Nacional de Agu	ıas Potables y
Alcantarillados (INAPA)	7



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 2 DE 10

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 019 de manos levantadas
Votación 020 de manos levantadas
PUNTO NO. 7.2: Proyecto de ley que modifica las Leyes Nos. 506-19 y 68-20 de Presupuesto
General del Estado para el año 2020 8
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 021 de manos levantadas
Votación 022 de manos levantadas
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Cierre de sesión extraordinaria
Firmas
Certificación de fidelidad



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 3 DE 10

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día viernes veintiocho (28) de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo la una hora y cincuenta y seis minutos (1:56) de la tarde, se reunieron, por razones circunstanciales, en el Salón de la Asamblea Nacional del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Agustín Burgos Tejada, Rafael Antonio Abel Lora, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Rafaela Alburquerque de González, Pedro Julio Alcántara, Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eduviges María Bautista Gomera, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, José Miguel Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Charlene Canaán Cabrera, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Rafael Augusto Castillo Casado, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Verónica María Contreras de Jesús, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Carlos Higinio de Jesús Veras, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Domingo Eusebio de León Mascaro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Manuel Antonio Díaz Santos, Priscila Celvia D'Oleo Agüero,



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 4 DE 10

Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milané, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Nidio Encarnación Santiago, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Servia Augusta Familia Echabarría, Héctor Darío Féliz Féliz, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, María Mercedes Fernández Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Manuel Miguel Florián Terrero, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Betty Gerónimo Santana, Carlos José Gil Rodríguez, Jefry José Grullón Lugo, Faustina Guerrero Cabrera, Frank Junior Guerrero Mateo, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Rafael Hernández Portes, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexánder Javier Cuevas, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Orlando Salvador Jorge Villegas, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, José Francisco López Chávez, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Rubén Darío Maldonado Díaz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Jesús Martínez Alberty, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Pedro Antonio Martínez Moronta, Orlando Antonio Martínez Peña, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Féliz, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Lupe Núñez Rosario, Brenda Mercedes Ogando Campos, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ramón Aníbal Olea Mejía, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Moisés Ortiz López,



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 5 DE 10

Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela,

Plutarco Pérez, Sócrates Pérez Lorenzo, José David Pérez Reyes, Rosa Amalia Pilarte López,

Rosendy Joel Polanco Polanco, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral,

Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana

Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Horacio

Rodríguez Grullón, José Luis Rodríguez Hiciano, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio

Rodríguez Restituyo, Norberto Rodríguez Vásquez, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas

Franco, Enriqueta Rojas Javier, César Santiago L. d J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio

Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Carlos Sánchez

Quezada, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Aquilino Serrata Uceta,

Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan

Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez,

Pedro Antonio Tineo Núñez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Luis Antonio Vargas Ramírez,

Damarys Vásquez Castillo, Santiago Vilorio Lizardo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Elías

Wessin Chávez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

EN USO DE LICENCIA: Ana María Peña Raposo.

AUSENTES CON EXCUSA: Félix Antonio Castillo Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña,

Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Sergio Moya de la Cruz y Luis Rafael Sánchez

Rosario.

AUSENTES SIN EXCUSA: Nelson de Jesús Arroyo Perdomo, Olmedo Caba Romano y Josefa

Aquilina Castillo Rodríguez.



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 6 DE 10

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: En los párrafos anteriores no figura el nombre de la diputada electa Zaida Gertrudis Polanco Rodríguez, en virtud de su fallecimiento acontecido el día 18 de julio de 2020.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: Esta sesión se efectuó en el Salón de la Asamblea Nacional, a los fines de llevar a cabo el distanciamiento requerido, ante la pandemia por causa del coronavirus (COVID-19). El sistema de registro, participación y votación electrónico no puede ser utilizado, en consecuencia, el registro de asistencia se efectúa mediante pase de lista verbal, y las votaciones, por el modo de manos levantadas, conforme lo disponen, respectivamente, el artículo 26 y el párrafo del artículo 108 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En sustitución del secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada, fue designado como secretario ad hoc el diputado Ramón María Ceballo Martes.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cinco (05) del día de hoy, viernes veintiocho (28) de agosto del año dos mil veinte (2020), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2020.

A viva voz, el diputado Máximo Castro solicitó un turno de procedimiento, y al concedérselo, señaló: "Que se libere de todos los trámites".



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 7 DE 10

EI	aiputado	presidente	Alfredo	Pacneco	Osoria	ie	advirtio	aı	aiputado	Maximo	Castro:		
"T	"Todavía, voy a leer el enunciado".												

7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la Ley No.5994 de fecha 1 de diciembre de 1962, que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza, Máximo Castro). Depositado el 24/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07282-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 18/08/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020. Con informe de la Comisión Especial recibido el 27/08/2020. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe y su modificación, en la sesión No. 04 celebrada hoy, 28/08/2020. »Número de Iniciativa: 04683-2020-2024-CD

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "En virtud de que este proyecto fue discutido y debatido ampliamente, tanto en la Comisión como en la sesión anterior, someto que sean liberados de lectura el proyecto y el informe".

Votación 019 de manos levantadas (Se continúa la numeración de la sesión extraordinaria No. 4 del día de hoy.) El diputado presidente propuso y sometió a votación que tanto el proyecto como el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO.



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 8 DE 10

Votación 020 de manos levantadas (Se continúa la numeración de la sesión extraordinaria No. 4 del día de hoy.) Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

Este proyecto de ley quedó aprobado en segunda discusión, con su informe y su modificación.

PUNTO NO. 7.2: **Proyecto de ley que modifica las Leyes Nos. 506-19 y 68-20 de Presupuesto General del Estado para el año 2020.** (Proponente: Poder Ejecutivo). <u>Depositado el 24/08/2020</u>. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria del 25/08/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 25/08/2020. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.3, Ordinaria, del 25/08/2020. Con informe de la Comisión Especial recibido el 27/08/2020. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 04 celebrada hoy, 28/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04711-2020-2024-CD

En torno al pedimento del diputado Máximo Castro al inicio de esta sesión, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria especificó: "Ahora sí procede la solicitud del diputado Máximo Castro, quien solicita que el proyecto y el informe sean liberados de lectura, en virtud de que fue ampliamente debatido en la sesión anterior, y también en la Comisión".

Votación 021 de manos levantadas

(Se continúa la numeración de la sesión extraordinaria No. 4 del día de hoy.) Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Máximo Castro, para que tanto el proyecto como el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO.



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 9 DE 10

Votación 022 de manos levantadas (Se continúa la numeración de la sesión extraordinaria No. 4 del día de hoy.) Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: APROBADO, A UNANIMIDAD, EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Ahora sí fue a unanimidad. Antes de cerrar la sesión, quiero dar las gracias a las diferentes bancadas por haber acogido esta ley. Nosotros sabemos que tal y como señalaron algunos de los presentes, aquí tendremos la ocasión de tener grandes debates. Todos aquí, en esta Cámara de Diputados, nos unificamos en torno a este importante proyecto, y debo agradecer a cada una de las bancadas, de manera particular, la comprensión que han tenido de la situación que hoy vive la República Dominicana. Les doy las gracias, y antes de cerrar la sesión, le voy a tomar prestada una frase que utilizaba mucho el presidente Radhamés Camacho, para los diputados de primera vez, que pasen por la torre de control; ustedes averiguan qué es la torre de control, antes de irse. Entonces, les deseo un grandioso y hermoso fin de semana. Cerramos los trabajos de la sesión extraordinaria, y les convocamos para el martes a las diez (10:00) de la mañana".

El diputado presidente levantó esta sesión extraordinaria siendo las dos horas (2:00) de la tarde y convocó a sesión para el martes primero (01) de septiembre a las diez (10:00) de la mañana.



ACTA NO. 05 DEL VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2020, PÁGINA NO. 10 DE 10

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

SECRETARIA

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA RAMÓN MARÍA CEBALLO MARTES SECRETARIO AD HOC

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Bethania Noemí García Hernández, relatorataquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número cinco (05), de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil veinte (2020), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la segunda sesión extraordinaria celebrada el día viernes veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

> Francisca Ivonny Mota Del Jesús Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

> > Bethania Noemí García Hernández Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector